



CALENDARIO ELECTORAL 2020

PARA LA ELECCION DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA, COMISIÓN DELEGADA Y PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA

10 julio	Proclamación provisional candidatos a la Asamblea General. Inicio del plazo de reclamaciones. Inicio plazo presentación candidaturas Presidencia y Comisión Delegada.
15 julio	Finalización del plazo para la presentación de candidaturas para Presidente
16 julio	Publicación de la lista de candidatos a Presidente de la RFEG. Inicio del plazo para formular reclamaciones.
29 julio	Fin del plazo para la presentación de candidaturas a la Comisión Delegada de la RFEG.
30 julio	REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA. Constitución de la Mesa electoral.
31 julio	Inicio plazo interposición de reclamaciones o recursos en relación con el resultado de las elecciones.

NOTAS

- 1. Las reclamaciones y candidaturas que se hayan de presentar en el transcurso del periodo electoral tendrán como hora máxima de presentación y recepción en la RFEG las 15:00 horas del último día señalado en el calendario electoral(horario oficina).
- 2. Serán admitidas todas las reclamaciones que se reciban por correo electrónico en **elecciones@rfegimnasia.es**, en este último caso será necesario firma autorizada.
- 3. Debido a las restricciones del COVID-19 para cualquier consulta física del tablón de anuncios en la sede de la RFEG, se deberá solicitar cita previa en el horario de oficina de lunes a viernes con 24 horas de antelación en el correo rfeg@rfegimnasia.es.